

CROWN SAE 25W-60 API CF/SF

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA	
Nombre del producto	CROWN SAE 25W-60 API CF/SF
Uso del producto	Aceite lubricante
Número de identificación UN	3082
Nombre de la empresa	PREMIUM FILTERS S.A.S
Dirección de la empresa	Autopista Norte Km 36, Tocancipá, Costado Occidental, Cundinamarca
Teléfono	(57-601) 421 1077
Número de emergencia	PBX 601 552 9499

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS			
2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA			
Clasificación según SGA			
Sección SGA	Clase de peligro	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro (Frases H)
3.1	Toxicidad aguda (oral)	Acute Tox. 4	H302: Nocivo en caso de ingestión
3.3	Lesiones oculares graves o irritación ocular	Eye Irrit. 2	H320: Provoca irritación ocular
4.1 A	Peligroso para el medio ambiente acuático-peligro agudo	Aquatic Acute 2	H401: Tóxico para los organismos acuáticos
2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA			
Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)			
Palabra de advertencia: ATENCIÓN			
Pictogramas			
			
Indicaciones de peligro (Frases H)			
H302: Nocivo en caso de ingestión			
H320: Provoca irritación ocular			
H401: Tóxico para los organismos acuáticos			
Consejos de prudencia (Frases P)			
P301+P330+P331: En caso de ingestión: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.			
P302+P362+P353: En caso de contacto con la piel: Quitar las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua o ducharse.			

Luisa Leiva – Coordinadora Junior SST Elaboró	Sonia Lozano - Coordinadora SGI Revisó	Sonia Lozano - Coordinadora SGI Aprobó

P304+P340: En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351: En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.
P315: Consultar a un médico inmediatamente.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Nombre	Identificación del producto	%	Clasificación de acuerdo con SGA
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	Nº CAS: 64742-55-8	2-5	Toxicidad por aspiración 1, H304
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	Nº CAS: 64742-65-0	1-5	Toxicidad por aspiración 1, H304

Observaciones: Los aceites minerales presentes en el producto son altamente refinados y contienen <3% de extracto DMSO (IP 346)

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	Trasladar a la víctima a una zona ventilada. Si la víctima no presenta respiración, aplique respiración artificial. Buscar asistencia médica inmediatamente.
Contacto con la piel	Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con agua abundante, por lo menos 20 minutos, preferiblemente en ducha de emergencia. Buscar asistencia médica inmediatamente.
Contacto con los ojos	Lavar los ojos con abundante agua, por lo menos 20 minutos, manteniendo los párpados separados. Usar preferiblemente un lavador de ojos. Buscar asistencia médica inmediatamente.
Ingestión	No provocar el vómito. Enjuagar la boca con agua. Buscar asistencia médica inmediatamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados	Agua pulverizada, polvo químico seco, espuma para uso en hidrocarburos, dióxido de carbono (CO ₂)
Medios de extinción no apropiados	Chorro directo de agua, debido al riesgo de dispersión del material en combustión.
Peligros específicos	La combustión produce esencialmente dióxido de carbono (CO ₂), vapor de agua y pequeñas cantidades de óxidos nitrógeno. La combustión incompleta puede formar monóxido de carbono (CO).
Procedimientos especiales	Enfriar con agua pulverizada el ambiente y los recipientes expuestos al fuego. Puede utilizarse arena para controlar pequeños focos de incendios. Traslade los recipientes del área del fuego, en caso de que sea posible hacerlo sin riesgo.

Protección especial para el personal de control de incendios	Si el incendio se presenta en un espacio confinado, se debe utilizar protección completa, contra el fuego y equipos autónomos de protección respiratoria.
Información adicional	En caso de incendio, llamar siempre a los bomberos. Los incendios pequeños, como los que se pueden controlar con un extintor manual, normalmente podrán ser combatidos por personal con entrenamiento básico. Los incendios se deben combatir solamente por personal especializado en lucha contra incendios. Los incendios mayores deben ser combatidos por personal con capacitación avanzada en control de incendios. Debe asegurarse que hay una ruta de salida disponible.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE ESCAPES O DERRAMES ACCIDENTALES

Precauciones personales

Eliminar fuentes de ignición	Evitar chispas, llamas y no fumar en el área de riesgo. Aislar el derrame de cualquier fuente de ignición.
Control de polvo (para sólidos)	No aplicables (producto líquido)
Prevención de inhalación y contacto con piel, mucosas y ojos	Usar botas, traje de trabajo de algodón, delantal y guantes impermeables, gafas de seguridad, hermeticidad para productos químicos y protección respiratoria adecuada.
Precauciones para la protección del medio ambiente	Contener el material derramado en caso de que sea posible hacerlo sin riesgos. No conducir y evitar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Minimizar el contacto del material derramado con el suelo para evitar su arrastre a los canales de agua de la superficie o manantiales. Contener el derrame en la menor área posible. Si usó agua para conducir el derrame o para limpieza del área, se debe hacer tratamiento posterior del agua contaminada. Evite hacerlo

Métodos de limpieza

Recolección	Recoger el producto derramado, depositándolo en un recipiente hermético y conservarlo debidamente etiquetado y bien cerrado para su posterior disposición. No utilizar agua para evitar la dispersión del producto.
Neutralización	Recoger el derrame con tierra u otro material absorbente.
Disposición	No desechar con la basura común. No disponer por sumideros o cuerpos de agua. Almacenar el material en un contenedor apropiado para su recuperación o disposición final. La disposición final de ese material deberá ser acompañada por un especialista y de acuerdo con la legislación ambiental vigente.
Prevención de peligros secundarios	Evitar que el producto se filtre en el suelo y alcance el nivel freático u otros cuerpos de agua.
Nota	Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades pertinentes, según la legislación local.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Prevención de exposición del trabajador	Deben ser utilizados elementos de protección personal (EPP) para evitar el contacto directo con el producto. Gafas de seguridad y guantes de nitrilo.
Prevención de incendio y explosión	Los tambores vacíos no deben ser soldados, calentados o perforados debido al riesgo de explosión. El uso de presión para el vaciado de los tambores puede producir una explosión.
Precauciones para la manipulación	Asegurar una adecuada ventilación en los locales donde se manipule o uso el producto. Todos los elementos del sistema que sean conductores y tengan contacto con el producto deben estar aterrizados eléctricamente. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.
Consejos de prudencia	Manipular respetando las reglas generales de seguridad e higiene industrial.

Almacenamiento

Medidas técnicas apropiadas	El local de almacenamiento debe tener piso impermeable, libre de materiales combustibles y con dique de contención para retener el producto en caso de derrame. Se debe tener disponible la hoja de datos de seguridad en el lugar de almacenamiento y los envases de los productos químicos deben estar debidamente etiquetados según el Sistema Globalmente Armonizado (SGA).
Condiciones adecuadas de almacenamiento	Almacenar en un ambiente fresco, ventilado, lejos de fuentes de ignición y a presión atmosférica. Las temperaturas elevadas pueden degradar el producto. Si se almacena por largos periodos a temperaturas superiores a 45 °C o se calienta a temperaturas superiores a los 121 °C, se pueden formar vapores tóxicos y olores molestos por la descomposición del producto. Mantener los recipientes cerrados mientras no se estén usando.
Condiciones de almacenamiento a evitar	No almacenar con agentes oxidantes fuertes, calor o llama.
Productos y materiales incompatibles	Materiales fuertemente oxidantes y ácidos fuertes

SECCIÓN 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Medidas de control de ingeniería	Manipular el producto en local con ventilación adecuada, natural o mecánica, que sea suficiente para mantener las concentraciones de vapores por debajo del límite de exposición durante el trabajo.
Parámetros de control	
Límites de exposición laboral Valores límite (EE. UU, ACGIH)	Niebla de aceite: TLV/TWA: (40 horas/ semana) = 5mg/m ³
Equipamiento de protección individual apropiado	

Protección respiratoria	Como el producto no libera vapores a temperatura ambiente, no es necesario el uso de protección especial en condiciones normales de trabajo. Pero puede emitir vapores o niebla, cuando esté calentado se recomienda usar respirador con filtro químico para vapores orgánicos en bajas concentraciones y equipo de respiración autónoma o aire asistido en altas concentraciones.
Protección de manos	Usar guantes impermeables (PVC, Polietileno o neopreno)
Protección de ojos	Usar gafas de seguridad herméticas para proteger contra la salpicadura de líquidos.
Protección de piel y cuerpo	Traje de trabajo de algodón, y si es necesario delantal impermeable (PVC, polietileno o neopreno)
Precauciones especiales	Mantener las duchas de emergencia y lavadores de ojos disponibles en los locales donde se manipule el producto.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Forma / estado	Líquido
Apariencia	Líquido claro y brillante
Color	Verde
Olor	Característico de aceite lubricante
Umbral Olfativo	No disponible
pH	No disponible
Punto de fusión	No disponible
Punto de solidificación	No disponible
Punto de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	250 °C (COC)
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible
Límites de explosión	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	No disponible
Densidad relativa a 15,6°C	0,891
Solubilidad	No disponible
Coeficiente de participación n-octanol/ agua (Low Kow)	No disponible
Temperatura de autoignición	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad cinemática (40°C)	268,6 cST
Viscosidad dinámica	No disponible

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Condiciones específicas

Estabilidad química	Estable en temperatura ambiente y condiciones normales de uso.
---------------------	--

Reacciones peligrosas	Puede reaccionar exotérmicamente en contacto con oxidantes fuertes. Cuando el producto se expone a temperaturas superiores a 70 °C puede liberar pequeñas cantidades de vapores tóxicos de ácido sulfhídrico (H ₂ S).
Incompatibilidad	Puede reaccionar con materiales oxidantes fuertes (peróxidos, cloratos, ácido, crómico, etc.)
Productos de descomposición peligrosos	La combustión produce esencialmente dióxido de carbono (CO ₂), vapor de agua y pequeñas cantidades de óxido de zinc (Zn), nitrógeno (N), fósforo (P) y azufre (S). La combustión incompleta puede formar monóxido de carbono (CO).
Reactividad	El producto no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral):	No disponible
Toxicidad aguda (cutánea):	No disponible
Toxicidad aguda (inhalación):	No disponible
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)	
DL50 oral rata:	> 5000 mg/kg de peso corporal. Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), Guideline: OECD Guideline 420 (Acute Oral Toxicity - Fixed Dose Method)
LOAEL (oral, rata, 90 días):	125 mg/kg de peso corporal. Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-65-0)	
DL50 oral rata:	> 5000 mg/kg de peso corporal. Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), Guideline: OECD Guideline 420 (Acute Oral Toxicity - Fixed Dose Method)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días):	≈ 1000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 410 (Repeated Dose Dermal Toxicity: 21/28-Day Study)
Corrosión o irritación cutáneas:	No disponible
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	No disponible
Sensibilidad respiratoria o cutánea:	No disponible
Mutagenicidad en células germinales:	No disponible
Carcinogenicidad:	No disponible

Toxicidad para la reproducción:	No disponible
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:	No disponible
Peligro por aspiración:	No disponible
Otros datos:	Esta mezcla no contiene ingredientes cancerígenos. Los aceites minerales presentes en el producto son altamente refinados y contienen <3% de extracto DMSO (IP 346).

11.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación:	Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa.
Contacto con la piel:	Ninguno en condiciones normales de uso.
Contacto con los ojos:	Ninguno en condiciones normales de uso.
Ingestión:	Ninguno en condiciones normales de uso.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático:	No disponible
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático:	No disponible
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)	
CL50 – Otros organismos acuáticos [1]:	> 10 mg/l
CE50 – Crustáceos [1]:	> 10000 mg/l
NOEC crónico crustáceos	= 10 mg/l
12.2 Persistencia y degradabilidad	No se dispone de más información.
12.3 Potencial de bioacumulación	No se dispone de más información.
12.4 Movilidad en el suelo	No se dispone de más información.
12.5 Otros efectos adversos	No se dispone de más información.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN

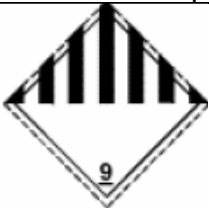
Métodos de tratamiento y disposición

Producto	El tratamiento y la disposición del producto deben ser evaluados técnicamente por personal competente.
Residuo	Disponer en una instalación autorizada siguiendo la normatividad nacional, regional y/o local para manejo de residuos de productos

	peligrosos. No disponer en alcantarillas, cuerpos de agua o en el suelo.
Envases usados	Disponerlos en una instalación autorizada. No descartar en alcantarillas, cursos de agua o en el suelo.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Reglamentación nacional

Terrestre	Se debe cumplir con lo estipulado en el Decreto 1609 de 2002. "Por la cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera".
Designación oficial y clase de transporte UN	 Clase 9- Misceláneos

SECCIÓN 15. REGLAMENTACIÓN / NORMATIVA

Etiquetado	Norma Técnica Colombiana NTC 1692
Transporte terrestre	Se debe cumplir con lo estipulado en el Decreto 1609 de 2002. "Por la cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera".
Manejo de residuos o desechos peligrosos	Se debe cumplir con lo estipulado en el Decreto 4741 del 2005 "Por la cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral".

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

No se dispone de más información
Esta información y recomendaciones proporcionadas en esta ficha fueron investigadas y compiladas de fuentes idóneas y tiene como finalidad describir el producto para el cuidado de la seguridad, medio ambiente y salud.

Fecha de emisión: 09/04/2026